Job 14.10 – 12

“Más el hombre morirá, y será cortado; perecerá el hombre, ¿y dónde estará él? Como las aguas se van del mar, y el río se agota y se seca, así el hombre yace y no vuelve a levantarse; hasta que no haya cielo, no despertarán, ni se levantarán de su sueño”

INTRODUCCIÓN: La muerte preocupa a todo ser humano que vive hoy; porque toda persona sabe y está consciente de que la muerte es el fin de todas las cosas, en este mundo; allí se acaba, su amor y su odio, ya no hay más trabajos, ni afanes, que le ocupen en esta vida. Surge aquí la pregunta: ¿Dónde estará el hombre o la mujer que muere? A esto Dios dice: “***Yace en el polvo de la tierra y no se levantará, hasta el día en que el cielo les sea revelado y sean despertados de su sueño***” Esto contrasta con toda la enseñanza de La Biblia acerca de las cosas espirituales; porque el hombre y la mujer que mueren van al polvo de la tierra; como fue dictada la sentencia en el génesis de la creación; cuando el hombre fue castigado a causa de su desobediencia.

“***Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres, y al polvo volverás***” Génesis 3.19

Otra pregunta que nos hacemos es: ¿Cuál es su condición? Según se nos informa, ellos no tienen conciencia de lo que pasa en la tierra, nada saben y tampoco pueden intervenir en las obras que se hacen debajo del sol.

“***Las piedras se desgastan con el agua impetuosa, que se lleva el polvo de la tierra;De igual manera haces tú perecer la esperanza del hombre. Para siempre serás más fuerte que él, y él se va; demudarás su rostro, y le despedirás. Sus hijos tendrán honores, pero él no lo sabrá; o serán humillados, y no entenderá de ello. Mas su carne sobre él se dolerá, y se entristecerá en él su alma***” (Job 14.19 – 22)

“***Porque los que viven saben que han de morir; pero los muertos nada saben, ni tienen más paga; porque su memoria es puesta en olvido. También su amor y su odio y su envidia fenecieron ya; y nunca más tendrán parte en todo lo que se hace debajo del sol***” (Eclesiastés 9.5 – 6)

“***El hombre nacido de mujer, corto de días, y hastiado de sinsabores, sale como una flor y es cortado, y huye como la sombra y no permanece. Ciertamente sus días están determinados, y el número de sus meses está cerca de ti; le pusiste límites, de los cuales no pasará***” (Job 14.1 – 2, 5)

También aquél que vive y aparta su corazón de la sabiduría y del buen camino de Dios, terminará en el mundo de los muertos. "***El hombre que se aparta del camino de la sabiduría vendrá a parar en la compañía de los muertos***" Proverbios 21.16 Pero ellos tendrán que dar cuenta al que está preparado para juzgar a los vivos y a los muertos para siempre. Véase (1ª Pedro 4.5)

Los restos físicos permanecen en el polvo de la tierra, hasta que un día sean despertados; por aquél que vendrá por ellos; y muchos que se durmieron abrazando la esperanza, volverán a la vida; porque el autor de la vida JESÚS, les llama de nuevo.

"***Y muchos de los que duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para vida eterna, y otros para vergüenza y confusión perpetua***" (Daniel 12.2)

"***No os maravilléis de esto; porque vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz; y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; más los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación***" (Juan 5.28 – 29)

"***Porque si creemos que Jesús murió y resucitó, así también traerá Dios con Jesús a los que durmieron en él. Porque el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero***" (1ª Tesalonicenses 4.14, 16)

Mientras tanto: ¿Cuál es su estado? Permanecen en un estado de sueño, duermen, y los que fueron y son y serán hallados dignos de alcanzar las promesas de Cristo; para ellos no hay ningún tormento; ninguna condenación (Romanos 8.1) no hay ninguna preocupación, porque sus días pasaron; y Dios les hizo justicia; en su amor, permitiéndoles descansar y disfrutar de su descanso mientras esperan el momento pleno de la redención.

"***No se turbe vuestro corazón; creéis en Dios, creed también en mí. En la casa de mi Padre muchas moradas hay; si así no fuera, yo os lo hubiera dicho; voy, pues, a preparar lugar para vosotros. Y si me fuere y os preparare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo, para que donde yo estoy, vosotros también estéis. Y sabéis a dónde voy, y sabéis el camino***" (Juan 14.1 – 4)

"***Cuando abrió el quinto sello, vi bajo el altar las almas de los que habían sido muertos por causa de la palabra de Dios y por el testimonio que tenían. Y clamaban a gran voz, diciendo: ¿Hasta cuándo Señor, santo y verdadero, no juzgas y vengas nuestra sangre en los que moran en la tierra? Y se les dieron vestiduras blancas, y se les dijo que descansasen todavía un poco de tiempo, hasta que se completara el***

número de sus consiervos y sus hermanos, que también habían de ser muertos como ellos" (Apocalipsis 6.9 – 11)

"***Oí una voz que desde el cielo me decía: Escribe: Bienaventurados de aquí en adelante los muertos que mueren en el Señor. Sí, dice el Espíritu, descansarán de sus trabajos, porque sus obras con ellos siguen***" (Apocalipsis 14.13)

Sin embargo, existe otro estado, en el que, por castigo, Dios les permite conciencia, conocimiento de las cosas; entienden su condición y temen por sí mismos y por sus familias, que aún no han llegado al mundo de los muertos; y se apodera la desesperación; porque hay un tormento en prisiones eternas; para aquellos que no oyeron la voz de Dios, ni obedecieron el evangelio de Cristo; sino que despreciaron la fe y nunca rindieron su corazón a las palabras de Dios. Vivieron en pecado y nunca se apartaron de él; su destino al morir está sellado, no con el paraíso de Dios; sino con el castigo eterno, para todos los que, en la vida, vivieron impíamente. Véase (Lucas 16.23 – 24; 27 – 28)

Jesucristo por su parte, ofrece descanso para el alma del hombre, y la verdad, que bueno es para el hombre reposar, descansar físicamente de sus trabajos, y poder dormir para reponer fuerzas. "***Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar***" (Mateo 11.28) Al igual que el cuerpo físico necesita reposo, el alma que es más sensible, necesita reposo. Jesús dice: "… ***en mí hallarás descanso para tu alma***" (Mateo 11.29)

Pero: ¿Qué le pasa a aquél que se muere sin la fe de Jesús? Aquél que no obedeció al evangelio y su tiempo en la tierra se terminó; pues, a causa de su impiedad, será juzgado y tendrá que dar cuentas delante del creador en el tribunal del Cristo. Véase (2ª Corintios 5.10) Además recibirá un tormento en llama de fuego, para castigarle, por cuanto menospreció el sacrificio del Cristo en la cruz del calvario.

"¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisoteare al Hijo de Dios, y tuviere por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado, e hiciere afrenta al Espíritu de gracia? Pues conocemos al que dijo: Mía es la venganza, yo daré el pago, dice el Señor. Y otra vez: El Señor juzgará a su pueblo. ¡Horrenda cosa es caer en manos del Dios vivo!" Hebreos 10.29 – 31

Otra cosa relevante que podemos destacar, es que no podrán dormir, sino que serán atormentados día y noche por toda la eternidad; y no habrá reposo para sus almas para siempre jamás.

"***Y en el Hades alzó sus ojos, estando en tormentos, y vio de lejos a Abraham, y a Lázaro en su seno. Entonces él, dando voces, dijo: Padre Abraham, ten misericordia de mí, y envía a Lázaro para que moje la punta de su dedo en agua, y refresque mi lengua; porque estoy atormentado en esta llama***" (Lucas 16.23 – 24)

"***En llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo; los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder***" (2ª Tesalonicenses 1.8 – 9)

"***Y el humo de su tormento sube por los siglos de los siglos. Y no tienen reposo de día ni de noche los que adoran a la bestia y a su imagen, ni nadie que reciba la marca de su nombre. Y el diablo que los engañaba fue lanzado en el lago de fuego y azufre, donde estaban la bestia y el falso profeta; y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos***" (Apocalipsis 14.11; 20.10)

CONCLUSIÓN: El ser humano debe ser consciente, que la vida física no es eterna, que todo aquí se termina, y que el mundo que conocemos llegará a su fin y que si no obedecemos el evangelio, heredaremos un castigo que es muy terrible; haríamos bien en atender el llamado de Cristo; y las palabras del apóstol Pedro quien escribió:

"***Puesto que todas estas cosas han de ser deshechas, ¡cómo no debéis vosotros andar en santa y piadosa manera de vivir***" (2ª Pedro 3.11)

Si desea descargar el archivo en pdf pulse sobre el siguiente enlace ¿Qué-nos-pasa-al-morir?